

## LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO

## HACE CONSTAR

Que el dia de hoy, siete (7) de julio de 2015, siendo las 8:00 a.m. durante el termino de cinco (5) días hábiles se encuentra fijada para su notificación, en el Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño, la Resolución No.148 del 3 de julio de 2015, "Por medio de la cual se resuelven los recursos de Reposición interpuestos en contra de la Resolución No. 242 del 20 de diciembre de 2014 y se conceden los recursos de apelación"

MARY GENITH VITERI AGUIRRE

( Presidenta Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

